

**Acta de reunión N°1. Cuenta pública Ley de Caleta 2025 Sindicato de Trabajadores
Independientes de Buzos Mariscadores y Asistentes de Buzos de Caleta Chipana
(Sindicato de Chipana)**

Lugar: Caleta Chipana, Comuna de Iquique.

Fecha: 5 de noviembre del año 2025,

Asistentes: presidente y tesorero sindicato Chipana. No fue posible la asistencia de secretaria por motivos de salud.

Director regional Sernapesca Mauricio Ulloa Encina y funcionario Marcelo Huanchicay

Presidenta Junta de Vecinos Caleta Chipana Mariluz Diaz Toro

Hora inicio: 16:10 hrs. Hora termino: 16:45 hrs.

Desarrollo de la actividad

El presidente del Sindicato de Chipana don José Contreras Lamas, inicia la exposición de la cuenta pública 2025. La estructura de la exposición inicia con una breve reseña de formación del sindicato de Chipana. Se exponen las actividades pesqueras de caleta Chipana a través de los desembarcos registras por Sernapesca entre noviembre de 2024 a octubre del año 2025. Se destaca la extracción de huiro negro y palo como los principales recursos extraídos, seguidos de pulpo del norte y bonito.

Se destacan las actividades de la comunidad como la fiesta de San Pedro y San Pablo, destacando el trabajo conjunto entre el sindicato de Chipana y la Junta de Vecinos. Esta contó con una gran asistencia de personas, y donde esta actividad fue financiada íntegramente por el fondo nacional fiesta San Pedro 2025 de INDESPA. Respecto al estado de la infraestructura portuaria, se señala que no se presentaron nuevas mantenciones DOP este año 2025. Se está trabajando en la prefactibilidad para expandir sector polígono de destinación (para sumar 1.900 m² aprox.) La proyección suma una superficie total de 4.380 m² aprox. Para estacionamiento, ordenamiento para instalar baños y duchas. Usos de energías limpias como solar y eólica. Postulación a fondos públicos Indespa, Sercotec, CORFO.

Los resultados financieros de la caleta y cantidad de recursos ingresados a las arcas de las organizaciones por los servicios sujetos a tarifa, presentó un ingreso estimado de \$1.047.800.- pesos según registros talonario, donde destacan los meses del primer semestre con los mayores ingresos por concepto del uso de muelle de Caleta Chipana por pesca recreativa y extractiva.

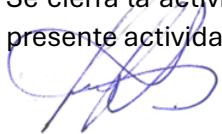
El Funcionamiento del comité de administración. Se detalla el organigrama de trabajo implementado en la organización, consistente en un comité de administración quienes junto a la asamblea de socios del sindicato trabajan en conjunto para la mejora constante del proceso. Como principal lineamiento, se está evaluando la contratación de un administrador o administradora permanente, de preferencia que viva en Chipana.

Con respecto a la resolución de conflictos. Se explica que esta consiste en un procedimiento liderado por el comité de administración en la figura de la directiva del sindicato quienes, junto a la asamblea de socios del sindicato, determinan las medidas de acción frente a problemas generados por personas en la destinación. A la fecha no ha sido necesario la aplicación de procedimiento alguno.

Espacio de consultas

Se destaca el funcionamiento y desafíos por parte de los asistentes de administrar la destinación de Chipana bajo la Ley de Caleta. Una de las principales aprensiones de los socios del sindicato, es poder buscar modificaciones al actual plan de administración vigente, que no distinga a pescadores beneficiarios del sindicato versus los no sindicalizados, esto para efectos de cobro por derecho de uso de muelle. Entre las posibles soluciones entregadas destacan las sugerencias por parte de la presidenta de la Junta de Vecinos de Chipana y por el director de Sernapesca, donde ambos señalan que habría que evaluar como opción este periodo 2026, la factibilidad de generar algún reglamento de administración que permita diferenciar a los usuarios directos socios y no socios.

Se cierra la actividad con una aprobación de la asamblea de socios, y demás asistente a la presente actividad.



JOSE LUIS CONTRERAS LAMAS
PRESIDENTE
RUT: 17628680-6

SINDICATO DE BUZOS MARISCADORES
ASISTENTES BUZOS DE CALETA CHIPANA
Fundado el 16 de Agosto de 1992
R.S.U. 1/1/228



NELSON OSSANDON PERALTA
TESORERO
RUT: 10238502-0

Imágenes de la actividad





cuenta publica
Chipana 2025

miércoles, 5 de noviembre de 2025 16:07

Tarapacá
19K 386656 7639889

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMER INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO LEY DE CALETA CHIPANA
5 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SEDE CALETA

FECHA: 5-11-2025

HORA INICIO: 16:10

HORA TERMINO 16:45

Nº	NOMBRE	RUT	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	MARCELO Aurelio Carrón	[REDACTED]	Sernepesca	[Signature]
2	MAURICIO LLONA	[REDACTED]	Sernepesca	[Signature]
3	MARCELO DÍAZ BORO	[REDACTED]	Junta de Vecinos C. dupone	[Signature]
4	Filomena Caliza	[REDACTED]	K Sindicato	[Signature]
5	Daysi Castilleja	[REDACTED]	K Sindicato	[Signature]
6	Sebastián C.	[REDACTED]	Sindicato	[Signature]
7	Ayuda Guerra	[REDACTED]	Sindicato	[Signature]
8	Amable del R.	[REDACTED]	Sindicato	[Signature]
9	Bartolomé M.	[REDACTED]	SINDICATO	[Signature]
10	[Signature]	[REDACTED]	Sindicato	[Signature]
11	Jorge Valderrama	[REDACTED]	Sindicato	[Signature]

12	Juan Ingarro		Sindicato	ee
13	JOINE ALMENDAR		t	ee
14	HECTOR CALVO			ee
15	VORGE VOPIA			ee
16	JOSE LUIS M.			ee
17	JOSE ASTORZA V.			ee
18	JOSE ANTONIO LOPEZ		Sindicato	ee
19	WILSON OSSA		2-0	WILSON
20	CARLOS ALVAREZ			ee
21	FABRIZIO ASTORZA		CHIPORA	ee
22	ENZO ROJAS P.		ASOSOL TECNICO CNG	ee
23				
24				
25				
26				